

## **Resumen**

El trabajo de investigación es científico, está dividido en VI capítulos. El Capítulo I, consta de las consideraciones generales de las definiciones para establecer el parámetro de la investigación, en el Capítulo II, está la legislación nacional vigente en relación al derecho de circulación, las reglas de circulación, las faltas, las sanciones, la indexación de las multas, los avances en materia de Seguridad Ciudadana , en el Capítulo III está la circulación vial en relación al peatón en Bolivia, que consta de los informes de la Organización mundial de la Salud, los factores en riesgo, la responsabilidad del Estado, relación con el tránsito vehicular en el Capítulo IV está compuesto por las definiciones de comportamiento peatonal, servicio comunitario y los principios básicos sobre la utilización de programas de justicia retributiva, que nos sirve de base para la modificación del Código de Tránsito, el Capítulo V se realiza el análisis crítico jurídico de las disposiciones relacionadas al peatón con el avance progresivo en materia de ejecución penal y las clases de comportamiento peatonal y el servicio comunitario como sanciones y estrategia de reeducación en las sanciones relacionadas al contraventor peatonal , en el Capítulo VI está la legislación comparada con legislaciones de México, Ecuador, Perú que se las toma como referencia del avance legislativo en los mencionados países, seguido de las conclusiones, recomendaciones, propuesta, bibliografía utilizada y el trabajo concluye con los anexos.